Libro de Banderas Históricas

SEDENA





Bandera Marcha de la Lealtad. Francisco I. Madero

Esta Bandera fue elaborada en algodón, en franjas de colores verde, blanco y rojo; en la franja blanca, figura la siguiente leyenda: "EL NUEVE DE FEBRERO DE 1913 SALIÓ DE CHAPULTEPEC CON ESTA BANDERA EL SR. PRESIDENTE DON FRANCISCO I. MADERO EN COMPAÑÍA DE SUS CADETES PARA DEFENDER NUESTRA LEGALIDAD"; al óleo, en el centro de la misma, se encuentra el retrato del Presidente Francisco I. Madero, con la banda presidencial; la efigie lleva una aureola, la cual es puesta sobre el presidente por un par de ángeles (de donde podría decirse que deriva el nombre de Apóstol de la Democracia), la cual se ve rodeada de laureles, que simbolizan la gloria, la victoria y el honor para este personaje.

Sus dimensiones son de 95x140 cms, y actualmente se encuentra resguardada en el Museo Nacional de Historia de la Ciudad en México, en el Castillo de Chapultepec. La bandera acompañó en todo momento al presidente y pasado algún tiempo, se le dibujó el retrato de Madero y la leyenda antes citada.



Para el año de 1910, tras el fraude electoral, Francisco I. Madero convocó a una revolución armada, a través del Plan de San Luis en el cual proponía como fecha de inicio, el 20 de noviembre de ese mismo año; el objetivo de este movimiento era terminar con la permanencia de casi 30 años en el poder del General Porfirio Díaz.

El pueblo de México, cansado de tanta injusticia, apoyó la Revolución, como consecuencia de esta lucha armada, en mayo de 1911 se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez, en los cuales el General Díaz renunciaba a la presidencia para exiliarse en Francia, ocupando el gobierno de forma interina, el Licenciado Francisco León de la Barra, quien preparó las elecciones para elegir un nuevo presidente.





El resultado de las elecciones fue que salieron triunfadores, como Presidente y Vicepresidente, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, respectivamente.

Durante su gobierno acontecieron algunos levantamientos armados, como el del General Pascual Orozco en Chihuahua, el de los Generales Bernardo Reyes y Félix Díaz (sobrino del General Porfirio Díaz) en Veracruz, y el de Emiliano Zapata en el estado de Morelos; todos ellos fueron sofocados. Para el año de 1913, se preparó uno más en la Ciudad de México, el cual estalló la madrugada del 9 de febrero, encabezado por los Generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, quienes se dirigieron a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco y Penitenciaria, dejando en libertad a los Generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, quienes se pusieron al frente de los rebeldes y atacaron el Palacio Nacional, acción en la que fue muerto el General Bernardo Reyes.

El Presidente Francisco I. Madero se enteró de ello estando en el Castillo de Chapultepec, el cual era la residencia presidencial y de inmediato, junto con algunos de sus ministros y generales se dirigió hacia Palacio Nacional, escoltado por un grupo de alumnos del Colegio Militar, Institución que se encontraba alojada en el mismo Castillo de Chapultepec, llevando como guía de su Lealtad esta Bandera. La ruta que siguieron Madero y su escolta, fue avenida Reforma, avenida Juárez y la calle de Plateros, la cual hoy lleva su nombre; durante el trayecto tuvo que refugiarse en la calle de Plateros, mientras cesaba el tiroteo en Palacio Nacional.



Madero continuó hasta Palacio Nacional, escoltado por el pueblo, como muestra del triunfo de la democracia. Durante la rebelión resultó herido el General Lauro del Villar, Comandante de Palacio Nacional, por lo que fue designado como encargado, el General Victoriano Huerta, quien posteriormente se unió a los sublevados, tomando como prisioneros al Presidente Madero y al Vicepresidente José María Pino Suárez, quienes fueron asesinados días después.





Franja verde, que simboliza la esperanza de un mejor futuro para México.

Franja blanca, que representa los más nobles ideales, de los hombres que lucharon contra la dictadura porfirista.



Angeles, que coronan a Madero con laureles, lo que simboliza gloria y fama conseguida en actividades de mérito.



legitimidad de su gobierno.

Franja roja, que simboliza la sangre de los héroes, derramada en aras de la causa.

Imagen del presidente Fco. I. Madero, "Mártir de la Democracia"; en su base lleva dos ramas de laurel, que simbolizan, el triunfo y la fortaleza, las cuales se encuentran unidas por un listón blanco; esta representación funge como escudo, en esta bandera.



Bandera Constitucionalista Brigada Guadalupe Victoria.

Bandera tricolor en seda, con una dimensión de 184x164 cms. bordada en hilos de seda; al centro, una águila con las alas extendidas, devorando una serpiente, ambas bordadas en colores negro y gris; al tipo de águila aquí representada, se le conoce como tipo porfiriana, la cual se encuentra posada en un nopal, sobre el pie izquierdo, devorando la serpiente; sobre su cabeza lleva un gorro frigio, del cual emanan unos rayos, bordados con canutillo de oro. Esto simboliza la libertad, además de que dejan ver cierta influencia de la Revolución Francesa, sobre los hombres del siglo XIX. Lleva la leyenda "Ejército Constitucionalista" rodeando al águila y en la parte inferior de la misma, el nombre Brigada Guadalupe Victoria.



El Ejército Constitucionalista se organizó para derrotar al Ejército Federal, el cual estaba encabezado por el General Victoriano Huerta y la Brigada de Guadalupe Victoria fue una de las que integraron la famosa División del Norte, acaudillada por el General Francisco Villa, con el fin de evocar a uno de los héroes nacionales, que en el siglo XIX nos dieron Patria y Libertad, así como el reconocimiento al Primer Presidente de México.

Después de los sucesos de febrero de 1913, en la Ciudad de México, los cuales tuvieron como resultado las muertes del Presidente Francisco I. Madero y del Vicepresidente José María Pino Suárez, el General Victoriano Huerta fue nombrado Presidente de la República, al ser notificados los diferentes gobernadores del país, el gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza consideró que el Senado no estaba facultado para ello, por lo que envió a la Legislatura local el siguiente mensaje:

"Deseoso de cumplir fielmente con los sagrados deberes de mi cargo, he creído conveniente dirigirme a esta Cámara, para que resuelva sobre la actitud que deba asumir el gobierno del Estado en el presente trance, con respecto al general que por error o por deslealtad, pretende usurpar la Primera Magistratura de la República". Éste fue fechado el 19 de febrero de 1913.

La Comisión del Congreso de Coahuila apoyó la actitud de Carranza, proponiendo publicar un proyecto de decreto, por el cual se le permita desconocer al General Victoriano Huerta como Presidente de la República y sobre estos decretos, el 26 de marzo de 1913, proclamó el Plan de



Guadalupe en los siguientes términos: "Se desconoce al General Victoriano Huerta como Presidente de la República, así como a los poderes Legislativo y Judicial de la Federación".

El Plan fue firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el cual fue acogido de inmediato por algunos terratenientes y gente de clase media como Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Plutarco Elías Calles, etc., a quienes posteriormente se les otorgó un grado militar, de acuerdo al número de gente que reclutaban para combatir en la Revolución, adhiriéndose cada día más tropas principalmente de los estados del norte, en contra del General Huerta.

Esta Bandera que estamos presentando, fue enarbolada por el Ejército Constitucionalista, el cual estuvo encabezado por el señor Venustiano Carranza, y fue la Brigada Guadalupe Victoria, la que formó parte de la División del Norte, que estuvo bajo las órdenes del General Francisco Villa.





Generalmente los nombres otorgados a las diferentes unidades militares, tenían como objetivo el diferenciarlas entre sí, así como el evocar a los grandes hombres que en el pasado de nuestra historia, nos dieron Patria y Libertad; de ahí las nominaciones otorgadas a cada una de estas unidades.

Es así que esta Brigada Guadalupe Victoria tomó parte en diferentes combates, como las Batallas de Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón y Zacatecas, todas ellas de gran importancia para poner fin al Régimen del General Victoriano Huerta.





Lema que define, a qué Ejército Revolucionario perteneció la bandera.

El color verde, representa la esperanza

El nopal, fruto esencial del pueblo méxicano, oriundo de esta región, el cual será representado constantemente en nuestra enseña patria.



Lema que describe el tipo de unidad militar y el nombre de ésta; evoca a uno de los hombres que luchó por la Independencia Nacional. **El blanco**, que simboliza la unión entre los mexicanos, por una nación libre y fuerte.

Gorro frigio, del cual emanan rayos; simboliza la Libertad, y se deja ver cierta influencia francesa.

El color rojo, significa la sangre derramada por los hombres que nos dieron Patria y libertad.



Bandera Constitucionalista Regimiento Onécimo Martínez, Brigada Villa.

Bandera tricolor elaborada en raso de seda, con la leyenda "Ejército Constitucionalista. Regimiento Onécimo Martínez. Brigada Villa". Al centro pintada al óleo está un águila de perfil izquierdo, devorando una serpiente con las alas extendidas posada sobre un nopal, el cual nace de una peña rodeada de agua. El modelo de águila representada en esta bandera, es conocida como porfiriana ya que ese diseño es de 1880, además de que todavía no hay una uniformidad en la representación del escudo nacional.

La bandera autografiada por el General Álvaro Obregón fue obsequiada a Venustiano Carranza, como un trofeo de guerra quitado al General Francisco Villa, conocido también como el Centauro del Norte. Las dimensiones de este pendón son de 87x139 cms.



Para octubre de 1914, los diferentes caudillos revolucionarios se reunieron en Aguascalientes, para llegar a un acuerdo en la Soberana Convención Revolucionaria, la cual adoptó el reparto de tierras a los campesinos, continuando con algunos de los ideales de los zapatistas.

Posteriormente, se eligió como Presidente Interino de la República al señor Eulalio Gutiérrez, el cual fue aceptado por villistas y zapatistas, pero no así por Carranza.

Esta actitud por parte de los revolucionarios provocó que la Revolución quedará dividida en dos bandos irreconciliables, villistas y zapatistas contra carrancistas (a los primeros se les llamará también convencionistas y a los segundos constitucionalistas); tuvieron varios enfrentamientos, destacando en un principio las fuerzas convencionistas, las cuales ocuparon buena parte del territorio nacional y la Ciudad de México. El gobierno convencionista se estableció en Aguascalientes.

Mientras tanto, Venustiano Carranza estableció su gobierno en el estado de Veracruz, desde donde combatió a los convencionistas, a través de sus mejores generales, como el General Álvaro Obregón, quien se impuso a Villa en diferentes combates, entre los que destacan las Batallas de Celaya y de la Hacienda de la Loza, en Guanajuato, en abril y mayo de 1915, respectivamente, siendo en esta última Batalla donde, el 12 de mayo de 1915, fue tomada esta bandera a la famosa División del Norte, comandada por el General Francisco Villa y de la que formaba parte el Regimiento Onécimo Martínez, trofeo que le fue presentado al Señor Venustiano Carranza por parte del General Álvaro Obregón de ahí que tenga la siguiente inscripción: "Obsequio al primer Jefe del Cuerpo General Don



Venustiano Carranza, la cual fue tomada el 12 mayo de 1915 en la Hacienda de la Loza, Guanajuato, por el 12°. Batallón de la 2ª. División del Ejército del Noroeste".

Al darse este enfrentamiento, los villistas pelearon con gran valor, pues realizaron movimientos rápidos e intrépidos, pero fue mayor el empuje del Ejército Constitucionalista del General Álvaro Obregón, que en esta acción, le causó grandes bajas a los villistas, entre éstos, a sus Dorados.

Actualmente, esta bandera, de gran trascendencia histórica, se encuentra resguardada en el Museo Nacional de Historia, en el Castillo de Chapultepec.



Libro de Banderas Históricas



Escudo Nacional, representado por el águila con las alas extendidas, parada sobre un nopal, el cual nace de una peña rodeada de agua. Diseño similar a las banderas confeccionadas durante la Revolución Mexicana.



Lema que define el tipo de unidad (como Regimiento), el nombre del comandante y la brigada a la que perteneció.

Franja roja, que simboliza la sangre derramada durante la lucha.

Dedicatoria que hace el General Álvaro Obregón a don Venustiano Carranza, en su calidad de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Franja verde, que representa los campos donde se escenifica la lucha revolucionaria.

Complemento de la dedicatoria, donde se especifica qué batallón arrebató este pendón a las fuerzas villistas, en mayo de 1915, en la Hacienda de la Loza, Guanajuato.



Glosario

Acoger. Proteger, amparar.

Decreto. Decisión de un gobernante o de una autoridad, o de un tribunal o juez, sobre la materia o negocio en que tengan competencia. Ley promulgada por razones de urgencia.

Gorro Frigio. Gorro semejante al que usaban los frigios, que se tomó como emblema de la libertad por los revolucionarios franceses de 1793 y luego por los republicanos españoles; símbolo de sabiduría.

Irreconciliables. Dicho de una persona, que no quiere o no puede volver a la paz y a la amistad con otra.

Magistratura. Alto dignatario del Estado en el orden civil, hoy especialmente en la Administración de Justicia.

Proclamar. Publicar en alta voz, algo para que se haga notorio a todos.

Reclutar. Alistar reclutas. Reunir gente para un propósito determinado.

Resguardar. Defender, amparar. Cautelarse o prevenirse contra un daño.

Trance. Momento crítico y decisivo por el que pasa alguien. Último estado o tiempo de la vida, próximo a la muerte.

Trascendencia. Resultado, consecuencia de índole grave o muy importante.

Usurpar. Apoderarse de una propiedad o de un derecho, que legítimamente pertenece a otro, por lo general con violencia.



Bibliografía.

Garciadiego, Javier, *Introducción Histórica a la Revolución Mexicana*, SEP y Colegio de México, México, 2006.

Obregón, Álvaro, Ocho mil kilómetros en Campaña, F.C.E, México, 1968.

Romero Flores, Jesús, *La Bandera de México*, Biblioteca del Oficial Mexicano, SEDENA, México, 1996. Secretaría de Gobernación, BANDERAS. *Catálogo de la Colección de Banderas*, Museo Nacional de Historia, INAH, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1990.

Vega García, Gerardo Clemente Ricardo, La Bandera en México, SEDENA, México, 2006.

Libro de Banderas Históricas

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, nos permiten revalorar nuestra identidad y sentido de pertenencia nacional, sentimientos que nos hacen parte de un territorio y de una cultura, con características diferentes del resto de las naciones del mundo. Nuestra historia ha definido las peculiaridades que tiene la cultura mexicana, de manera que debemos encontrar en ella nuestra definición como mexicanos, en busca de sus enseñanzas e inspiraciones, con el fin de que sean guías para el presente y futuro.



Coordinación Nacional para las Conmemoraciones del 2010



